

República de Colombia
Rama Judicial



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ- LOCALIDADES DE CIUDAD BOLÍVAR Y TUNJUELITO

Bogotá D.C., veintiuno (21) de abril de dos mil veintiuno

Código Único: 11 001 4103 001 **2019 00458 00**

Ténganse allegada la respuesta al oficio No. 0245 de 3 de marzo de 2020, proveniente del Jefe Grupo Embargos de la Dirección de Talento Humano de la **POLICÍA NACIONAL**, mediante la cual, informa que a partir del 8 de marzo de la presente anualidad, se registró en el Sistema de Información de Liquidación Salarial la retención decretada, respecto de la quinta parte que excede el salario mínimo devengado por el demandado **OMAR ENRIQUE RODRÍGUEZ LUGO**, se incorpora a los autos y se pone en conocimiento de la sociedad ejecutante para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE.

GABRIELA MORA CONTRERAS

Juez

(2)

LCHR

JUZGADO 1° DE PEQUEÑAS CAUSAS

La anterior providencia se notificó por estado No. **15** hoy **22/04/2021** a la hora de las 8:00 A.M

Laura Camila Herrera Ruiz
LAURA CAMILA HERRERA RUIZ
SECRETARIA

